

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36368 CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ZONA NORTE C.B.
Y ARÁNZAZU SEVILLA MARTÍNEZ

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 106/11 seguido ante este Juzgado a instancia de José Antonio Martínez Fernández frente a Construcciones y Reformas Zona Norte C.B. y Aránzazu Sevilla Martínez, se ha dictado Decreto el 9 de noviembre de 2011 en el que se declara a los ejecutados en situación de insolvencia total por importe de 9.942,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 9 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110082603-1

cve: BORME-C-2011-36368